

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **109**

Fecha Estado: 28/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920160120400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	AMPARO DE JESUS ATEHORTUA RIOS	LUIS ELIAS ATEHORTUA PATIÑO Y MARIA DE LOS ANGELES RIOS RIOS	Auto decreta nulidad 25/06/2021: Declara de oficio nulidad, fija fecha para diligencia de inventarios y avalúos el día 14 de julio de 2021 a las 9:00 am, requiere abogada previo a resolver renuncia a poder.	25/06/2021		
05001400300920190077300	Verbal	MARIA DALILA RODRIGUEZ HERRERA	PASCUAL BERNAL LOPEZ	Auto resuelve solicitud 25/06/2021: Ordena devolución de títulos judiciales a la parte demandada. No accede a la solicitud presentada por la parte demandante.	25/06/2021		
05001400300920190128300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ALBEIRO JESÚS BLANCO BRITO	Auto pone en conocimiento Junio 25 de 2021 Auto incorpora notificación enviada a los demandados. t.	25/06/2021		
05001400300920190136600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	GABRIELA ANDREA MUÑOZ BOHORQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Junio 25 de 2021 Ordena Seguir Adelante Ejecución. t.	25/06/2021		
05001400300920190139700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	OLGA INES RUIZ RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion 25/06/2021 Auto ordena seguir adelante la ejecución.	25/06/2021		
05001400300920200017300	Ejecutivo Singular	ABELARDO ZULUAGA MARTINEZ	REGINA VILLANUEVA	Auto requiere Junio 25/21 Auto requiere a la parte demandante para que notifique a la demandada, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito.	25/06/2021		
05001400300920200040200	Verbal Sumario	BANCO FINANDINA S.A.	WILLIAM AVILA POLO	Auto pone en conocimiento Junio 25/21 Auto no accede solicitud, remite auto al memorialista, requiere al apoderado de la parte demandante y ordena oficiar al Inspector de Transporte y Tránsito de Medellín. Expide oficio.	25/06/2021		
05001400300920200093200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	ELVER DUVAN MONTOYA FRANCO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Junio 25 de 2021 Ordena Seguir Adelante Ejecución. t.	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210005000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL UNIVERSITARIA COMUNA	JOSEFA MARIA GUZMAN ESPITIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Junio 25 de 2021 Ordena Seguir Adelante Ejecución. t.	25/06/2021		
05001400300920210015600	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	EDITH JOHANA MUÑETON BETANCUR	Auto pone en conocimiento Junio 25 de 2021 Auto Incorpora citación para notificación personal negativa. t.	25/06/2021		
05001400300920210030900	Verbal	JUAN CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto ordena incorporar al expediente 25/06/2021 Auto agrega contestación y constancias de envíos de derechos de petición. Reconoce personería.	25/06/2021		
05001400300920210030900	Verbal	JUAN CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento 25/06/2021 Auto acepta el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que le fórmula la demandada MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. a la aseguradora LIBERTY SEGUROS S.A.	25/06/2021		
05001400300920210030900	Verbal	JUAN CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento 25/06/2021 Auto acepta el LLAMAMIENTO EN GARANTÍA que le fórmula la demandada MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. a la aseguradora AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	25/06/2021		
05001400300920210030900	Verbal	JUAN CARLOS GONZÁLEZ ÁLVAREZ	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento 25/06/2021: Incorpora prueba.	25/06/2021		
05001400300920210036400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	JOHN EDISON LOPEZ HURTADO	Auto pone en conocimiento Junio 25 de 2021 Incorpora citación notificación positiva, autoriza notificación aviso. t.	25/06/2021		
05001400300920210048000	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA SA	MEGA MONTAJES Y SOLUCIONES S.A.S.	Auto pone en conocimiento 25/06/2021 Auto tiene por notificado personalmente a la empresa demandada y a su representante legal. Requiere a la parte demandante.	25/06/2021		
05001400300920210060800	Amparo de Pobreza	JANNETH RESTREPO ARANGO	JOSE ELIAS RESTREPO CAMPIÑO	Auto termina proceso Junio 25/21 Auto decreta la terminación de las diligencias, se le reconoce personería a la abogada designada en amparo de pobreza para que represente a la solicitante, se ordena enviarle a su correo copia del expediente digital y ordena archivar las diligencias.	25/06/2021		
05001400300920210062300	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	ISABEL CRISTINA PEREIRA VELEZ	Auto admite demanda Junio 25/21 Auto admite solicitud de Garantía Mobiliaria. Expide Despacho Comisorio.	25/06/2021		
05001400300920210062400	Ejecutivo Singular	MIRO SEGURIDAD LTDA.	CONSULTORIAS Y EMPRENDIMIENTO S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo Junio 25/21 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210062400	Ejecutivo Singular	MIRO SEGURIDAD LTDA.	CONSULTORIAS Y EMPRENDIMIENTO S.A.S	Auto pone en conocimiento Junio 25/21 Auto niega solicitud y ordena oficiar a Transunión. Expide oficio.	25/06/2021		
05001400300920210062800	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	LUIS FERNANDO FERRO LONDOÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/06/2021 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		
05001400300920210066400	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JESSICA NOREÑA SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Junio 25/21 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		
05001400300920210066500	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL RAFAEL URIBE URIBE ETAPA 1	EDWIN ISAZA BOLIVAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Junio 25/21 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		
05001400300920210066500	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL RAFAEL URIBE URIBE ETAPA 1	EDWIN ISAZA BOLIVAR	Auto decreta embargo Junio 25/21 Niega solicitud, se decreta el embargo del inmueble y bienes muebles y enseres propiedad del demandado y se ordena oficiar a Transunión y Runt. Expide Oficios.	25/06/2021		
05001400300920210066600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	NORHA BOTERO MIRA	Auto inadmite demanda Junio 25/21 Auto inadmite la demanda.	25/06/2021		
05001400300920210066700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	GEIDY DAYANA PARRA RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Junio 25/21 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		
05001400300920210066700	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	GEIDY DAYANA PARRA RUEDA	Auto decreta embargo Junio 25/21 Auto niega solicitud, decreta el embargo del salario devengado por la demandada, ordena oficiar a Transunión. Expide oficios.	25/06/2021		
05001400300920210066800	Ejecutivo Singular	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	JUAN CARLOS TABORDA TABORDA	Auto libra mandamiento ejecutivo 25/06/2021 Auto libra mandamiento de pago.	25/06/2021		
05001400300920210066900	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA S.A.	EDWIN JAIR TRIANA TRIANA	Auto rechaza demanda 25/06/2021 Rechaza demanda en virtud de la cuantía y ordena por secretaria remitir el expediente a los Jueces Civiles del Circuito de Oralidad de Medellín (Reparto), a través de la oficina judicial de Medellín.	25/06/2021		
05001400300920210067000	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	JUSSEF FRANCESCO PITTI ZULETA	Auto admite demanda 25/06/2021 Admite solicitud de garantía mobiliaria.	25/06/2021		
05001400300920210067100	Ejecutivo Singular	MOTOU S.A.S	ROMAN DANILO LOPERA BUILES	Auto inadmite demanda 25/06/2021 Auto inadmite demanda.	25/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210067200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN LUIS COOSANLUIS	HERNANDO SEGUNDO FIDENCIO VILLOTA TOBAR	Auto inadmite demanda 25/06/2021 Auto inadmite demanda.	25/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)